



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Melgar



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" - 2018 al 2027
 "Año Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

**PROCEDIMIENTO VIRTUAL DE ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD
 EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DENTRO DEL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
 DIRECTIVOS, JERÁRQUICOS Y ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN PARA EL AÑO LECTIVO 2022**

(RVM 255-2019 MINEDU / RVM 198-2020 MINEDU / RVM 192-2021 MINEDU / RVM 322-2021 MINEDU)

El Comité de Evaluación de encargo de directivos, y especialistas en educación del ámbito de la UGEL Melgar, en virtud de la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial", cumple con la publicación de LOS **RESULTADOS PRELIMINARES** de la evaluación de expedientes virtuales del proceso de ENCARGO DE PUESTO y FUNCIONES para el Periodo Lectivo 2022; **ETAPA I - SELECCIÓN REGULAR - PRIMERA y SEGUNDA FASE**, resultados que se detallan en los cuadros siguientes:

ETAPA I - SELECCIÓN REGULAR - PRIMERA FASE

CARGO: ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - PRIMARIA

N°	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	DNI	Cargo al que postula:	Ugel de Procedencia	Escala Magisterial	Estudios Académicos	Tiempo de Servicios oficiales	Experiencia en el Cargo	Reconocimiento	Haber Participado en el último concurso de acceso a Cargos	PUNTAJE	OBS
1	QUISPE	APAZA	WALTER MAURO	02299703	Especialista en Educación - PRIMARIA	UGEL MELGAR	2	11	4	0	0	4	21	
2	DUEÑAS	GUTIERREZ	WILVER	8E+07	Especialista en Educación - PRIMARIA	UGEL MELGAR	1	12	4	0	1	4	22	

ETAPA I - SELECCIÓN REGULAR - SEGUNDA FASE

CARGO: ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - C y T

N°	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	DNI	Cargo al que postula:	Ugel de Procedencia	Escala Magisterial	Estudios Académicos	Tiempo de Servicios oficiales	Experiencia en el Cargo	Reconocimiento	Haber Participado en el último concurso de acceso a Cargos	PUNTAJE	OBS
1	CUTIPA	HALLASI	JUAN FIDEL	4E+07	Especialista en Educación - C y T	UGEL MELGAR	3	8	4	0	2	0	17	
2	CHOQUE	CASTILLO	JULIÁN	02400618	Especialista en Educación - C y T	UGEL SAN ROMAN	2	5	4	3	3	0	17	
3	APAZA	QUISPE	NESTOR ORLANDO	01546901	Especialista en Educación - C y T	UGEL AZANGARO	1	5	4	0	1	0	11	

CARGO: DIRECTIVO - EBE

N°	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	DNI	Cargo al que postula:	Ugel de Procedencia	Escala Magisterial	Estudios Académicos	Tiempo de Servicios oficiales	Experiencia en el Cargo	Reconocimiento	Haber Participado en el último concurso de acceso a Cargos	PUNTAJE	OBS
1	CHAMBI	COLQUE	MAURO GODOFREDO	02424294	Directivo	UGEL SAN ROMAN	1	5	4	3	3	0	16	APTO
2	MACEDO	JAEN	NANCY JULIA	01323374	Directivo	UGEL MELGAR	-	-	-	-	-	-	0	NO APTO: No cumple Requisito Especifico mínimo; literal a) del sub-numeral 6.3.2.4 de la RVM N° 255-2019-MINEDU. Para los cargos directivos de IE: "Estar ubicado entre la tercera y octava escala magisterial".

CARGO: DIRECTIVO - INICIAL

N°	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	DNI	Cargo al que postula:		Escala Magisterial	Estudios Académicos	Tiempo de Servicios oficiales	Experiencia en el Cargo	Reconocimiento	Haber Participado en el último concurso de acceso a Cargos	PUNTAJE	OBS
1	PINEDA	GONZALES	JAQUELINE JANET CAROLINA	4.2E+07	Directivo	UGEL CHUCUITO JULI	1	0	4	2	0	0	7	APTO

OTROS

N°	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	DNI	Cargo al que postula:		Escala Magisterial	Estudios Académicos	Tiempo de Servicios oficiales	Experiencia en el Cargo	Reconocimiento	Haber Participado en el último concurso de acceso a Cargos	PUNTAJE	OBS
1	CHOQUEHUANCA	RODRÍGUEZ	JESÚS LEONOR	02288580	Directivo	UGEL MELGAR	-	-	-	-	-	-	0	SU POSTULACIÓN NO CORRESPONDE A ESTA FASE.
2	CALIZAYA	PALOMINO	CARMELO DANIEL	02047309	Directivo	UGEL MELGAR	-	-	-	-	-	-	0	SU POSTULACIÓN NO CORRESPONDE A ESTA FASE.

NOTA: La solicitud de presentación de reclamo deberá realizarlo por escrito **en formato PDF**, al Correo Institucional: personal@ugelmelgar.edu.pe, en fecha **02 de diciembre del 2021**; en el horario establecido según cronograma **De: 09:00 a.m. - A: 1:00 p.m.**; los reclamos serán atendidos por el comité de forma virtual, para lo cual se le facilitará el enlace virtual en la **plataforma "Meet"** al correo electrónico consignado por el postulante en su postulación; está de más indicar que el postulante deberá prever los mecanismos digitales respectivos y su conectividad.

Los reclamos presentados fuera de la Fecha y el Horario indicado, no será atendido por el comité; **quedando bajo entera responsabilidad del postulante.**



EL COMITÉ

Ayaviri, 01 de diciembre del 2021.